

Quito, 28 de febrero de 2017

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITAERBOX CIA. LTDA.

Señores socios:

En cumplimiento de lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos sociales de la compañía **VITAERBOX CIA. LTDA.**, Presento a ustedes el informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

4. Objetivos de la Compañía

En el período económico motivo de este informe, la compañía no ha desarrollado sus operaciones normalmente en observación a su objeto social, siendo así no ha tenido mayor actividad económica.

Los estados financieros adjuntos:

5. Estado de Situación Financiera,
6. Estado de resultados Integrales,
7. Estados de Cambios en el Patrimonio y
8. Estado de Flujo del Efectivo,

Documentos que pongo en su conocimiento para su revisión, evidencian la situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

5. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La administración de la compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas del órgano supremo de la compañía, esto es, de la Junta General de Socios.

6. Aspectos Generales

Recomiendo que la Junta General de Socios, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la compañía, para que en el año 2017 pueda operar como lo ha estado haciendo, en cumplimiento de sus objetivos y lo planificado para ese período.

